

16 AGO 2013



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

303-13

Proyecto de DECLARACIÓN N°

-CM-13

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL, EDUCATIVO Y TURÍSTICO LAS 11° JORNADAS DE EDUCADORES DE INGLÉS .

ANTECEDENTES

Ordenanza N° 2071-CM-10 que, establece las pautas para las Declaraciones de Interés Municipal.

Nota de la Sra. Ana María Ruiz, Secretaria de la Asociación de Profesores de Inglés de la Zona Andina y Línea Sur (APIZALS), solicitando la declaración de interés municipal, de fecha 15 de julio de 2013.

Documentación archivada en la Biblioteca del Concejo Municipal, ordenanza registros de la ONGs.

Declaración N° 1422-CM-09: DECLARAR DE INTERES CULTURAL Y EDUCATIVO LA 8° JORNADA DE EDUCADORES DE INGLÉS .

Declaración N° 1489-CM-10: DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL Y EDUCATIVO LA 9° JORNADA DE EDUCADORES DE INGLÉS

FUNDAMENTOS

Organizado por la Asociación de profesionales de Inglés de la Zona Andina y Línea Sur (APIZALS-Río Negro), se realizarán las 11° Jornadas de Educadores de Inglés, los días 25 y 26 de octubre de 2013 en instalaciones de la Universidad FASTA de San Carlos de Bariloche.

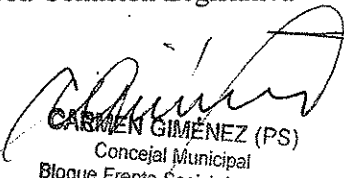
Considerando a la formación docente como un proceso de evolución continua a lo largo de la trayectoria profesional, es necesario crear acciones sistemáticas que permitan a los docentes reflexionar y actualizar sus conocimientos en función de las prácticas contextualizadas en las que están insertos.

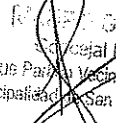
Los profesores de inglés no solamente requieren continuar desarrollando su competencia comunicativa en inglés en todas sus formas, objeto de su enseñanza; sino que también necesitan comprender profundamente cómo facilitar el hecho educativo dentro de los marcos existentes en nuestra realidad teniendo en cuenta las actualizaciones provenientes tanto de la investigación como de experiencias áulicas reflexivas generadoras de nuevas acciones. Esta comprensión actualizada debe a su vez estar guiada hacia la permanente reflexión y la posterior acción para lograr así ver en la práctica familiar modos de reflexionar sobre las experiencias y proponer formas de comprender conductas y estudiarlas.

Estas jornadas están destinadas a docentes de inglés de toda la región y todos los niveles, con el objetivo de brindar un espacio de reunión, actualización, reflexión y trabajo.

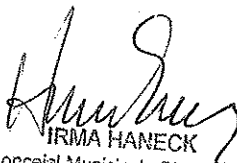
Asimismo la presencia de editoriales y librerías especializadas de distintas provincias del país, que permitirá el acercamiento a material bibliográfico y didáctico de los participantes, agrega al carácter educativo/formativo de este evento, el interés desde el punto de vista de la promoción turística de nuestra ciudad.


AUTOR: Comisión Legislativa



CARMEN GIMÉNEZ (PS)
Concejal Municipal
Bloque Frente Social del Pueblo
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


RAFAEL GONZÁLEZ
Concejal Municipal
Bloque Partido Vecinalista
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


RAMON CHICCONI
Concejal Municipal - Bloque FPV-PJ
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


IRMA HANECK
Concejal Municipal - Bloque Sur
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


Prof. ALFREDO MARTIN
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


Prof. ELENA MARÍA WELLESCHIK
Concejal Municipal - Bloque UCR
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declaran de interés cultural, educativo y turístico las 11º Jornadas de Educadores de Inglés, organizadas por la Asociación de Profesores de Inglés de la Zona Andina y Línea Sur (APIZALS-Río Negro) que se realizarán los días 25 y 26 de octubre de 2013, en instalaciones de la Universidad FASTA de nuestra ciudad.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.